

Seguridad laboral y formalidad en el sector agropecuario, **una deuda histórica**

A

medida que la población mundial continúa en aumento y los desafíos del cambio climático se hacen más evidentes, la seguridad alimentaria emerge como un servicio esencial para la vida y la continuidad de las sociedades. No en vano,

recordamos que a inicios de la pandemia ocasionada por la COVID-19, muchos eran los miedos que enfrentábamos como sociedad; más allá del contagio por el virus y el riesgo latente de perder la vida, había otros que, de seguro, pasaron por nuestra mente: tal fue una eventual escasez de alimentos que pusiera en riesgo adicional la vida de todos.

Para los colombianos esta posibilidad pudo haber sido, quizás, un poco más remota, puesto que hemos sido privilegiados en términos de recursos naturales gracias a nuestra geografía diversa, rica en suelos y climas variados. Esta diversidad ha permitido una producción alimentaria abundante y heterogénea para satisfacer las necesidades de la sociedad. Del mismo modo, una sólida agroindustria ha nutrido históricamente nuestros hogares.

Ese reto de garantizar el acceso a los alimentos adecuados y suficientes presupone riesgos adicionales que podrían amenazar la existencia misma. La necesidad de alimentar a la humanidad y adaptarse a las condiciones cambiantes del clima plantea interrogantes sobre la sostenibilidad y resiliencia del sector agropecuario.

Por ello, el campo es, sin duda, un sector estratégico para nuestro país. Sin embargo, desde el punto de vista de protección de los campesinos colombianos, es una rama de la economía nacional con la cual la institucionalidad tiene varias deudas. Muchas de ellas, asociadas a la alta tasa de informalidad laboral que se presenta, lo cual, de alguna manera, invisibiliza las problemáticas y eventuales acciones reales desde un panorama de protección y cuidado en seguridad social.


Esto implica una falta de protección, como el acceso a seguros de accidentes y enfermedades laborales, pensiones, cobertura de salud

e indemnizaciones. Según la OIT, en América Latina y el Caribe, para 2019, el 76,5 % de los trabajadores rurales tenían empleo informal. En Colombia, la tasa de informalidad rural se ubica por encima del 80 % (OIT, 2021).

Adicionalmente, los trabajadores que hacen parte del Sistema de Seguridad Social colombiano registran las tasas más altas en cuanto a siniestralidad se refiere, desde el ámbito de riesgos laborales. Los datos del Observatorio de Seguridad y Salud en el Trabajo del CCS para el primer trimestre de 2023 subrayan la gravedad de esta situación.

Para la muestra, de los 136,299 accidentes de trabajo registrados a nivel nacional, el sector 'Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca' contribuyó significativamente con 12,367 casos. Aunque se observa un leve descenso del 2,56 % en comparación con el mismo período del año anterior, este número sigue siendo impactante. Más aún, este sector ocupa un deshonroso primer lugar al registrar la tasa de accidentalidad más alta con 3,25 accidentes por cada 100 trabajadores. La preocupación se agudiza al considerar las enfermedades laborales que, si bien disminuyeron en un 36,31 % con respecto al año anterior, siguen siendo significativamente prevalentes pues se presentaron 201 casos con una tasa de 52,83 reportes por cada 100 mil trabajadores.

Estos datos evidencian la necesidad imperante de enfocarse en la seguridad y el bienestar de los trabajadores agrícolas y rurales. Es crucial implementar medidas que no solo reduzcan la siniestralidad laboral, sino que también promuevan un trabajo digno y sostenible.

Así las cosas, en esta edición de *Protección & Seguridad* queremos poner de manifiesto las características particulares del sector agropecuario que les permitan a cada uno de los actores del Sistema General de Riesgos Laborales tomar acciones específicas, de tal manera que impacten en el bienestar de todos los trabajadores de este renglón de la economía nacional y que, además, fomenten nuevas inversiones en el fortalecimiento del mismo, en el desarrollo de nuevas tecnologías que aporten a la productividad y en la promoción de las mejores prácticas de cuidado ambiental. 



Adriana Solano Luque
Presidenta Ejecutiva
presidencia@ccs.org.co